

1868

H. Cámara de Diputados de la Nación
División Archivo, Publicaciones y Museo

7

- D I P U T A D O S -

EXPEDIENTE Nº1-C LETRA:D.-

EXTRACTO:GONZALEZ DURAN,Amancio y FRIAS,Luis.Sus di-
plomas.-

(F. 11)

CAJA No.

00007



Repetido 18-10-1978
Ara de Sparino



D/

Buenos Aires Mayo 17
1868.

Los Diputados Gonzalez,
Duran, Srias presentados
sus diplomas.

Elle Com. Especial
Lancionado por la Com.
16. Comum en el P. E.
y al Archivo.



Ala H. C. de S. D. de la Nacion



Nuestra Comision especial ha tomado en consideracion los actas y registros electorales de la Provincia de Santiago del Estero; y tiene el honor de aconsejarnos el siguiente proyecto
a
en secreto -

La H. C. de S. D. de la Nacion
decreta

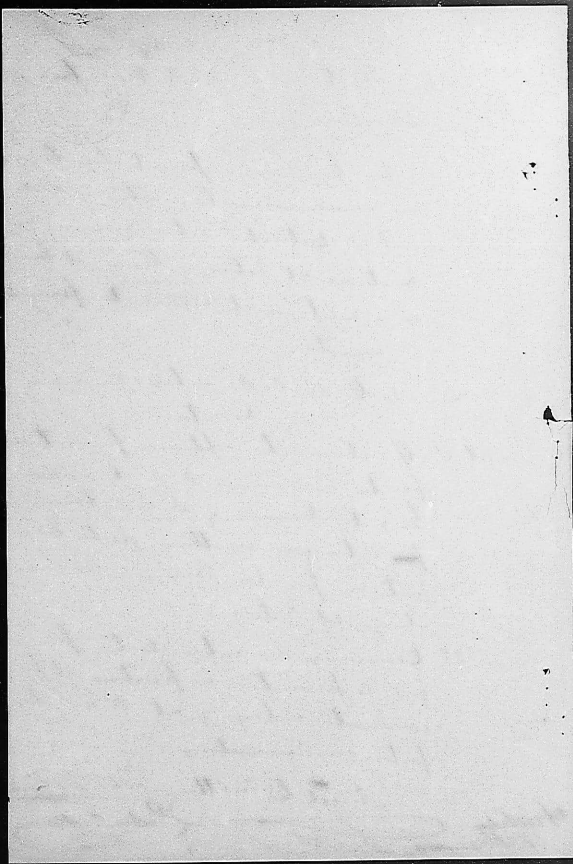
Art. 1.º Apruebanse los diplomas presentados por los ciudadanos S. D. Anuncias, Canalez Duran y S. Luis Trices, ~~por~~ a los que resultan electos diputados por la Provincia de Santiago del Estero -

" 2.º Comunicarse a los electos para que se presenten i presenten el juramento a ley y al P. E. a los efectos correspondientes -

Angel C. Puella *P. Obligado*

Acordado
Villanueva *Secretario*

P. Obligado



El Presidente de la
Asamblea de la Prov. de



del Centro Mayo 18 de 1868

M. Sr. Sr. Presidente de la Honorable Cámara de
Diputados Nacionales. -

De acuerdo con lo prescrito en el art.
39 de la Ley de elecciones Nacionales vigente, tengo
el honor de acompañar a V. H. C. un folio del
acta de la sesión de anoche, en que tuvo lugar
el escrutinio de la elección practicada en la
Provincia el día 11.º del pasado mes de Enero, y
del que consta haber obtenido mayoría de
sufragios los señores D. D. Rosencio Góngora
y D. Juan y D. Luis Pizarro. -

Dios guarde a V. H. C. -

Arcebispo López
Antonio Pizarro
Secretario de la Prov.
A. P.





En esta Ciudad de Santiago del Chile a diez y siete días
del mes de Mayo del año de mil ochocientos

Señor
Gonzales D. A.
Vizcarra D. M.
González D. S.
Urbano
Borjas
Carol D. S.
Herrera
Villar
Jimenez -

sesenta y ocho, reunidos los Señores Representantes
antes inscriptos al margen, en sesión extra ordinaria
en su Sala de Sesiones, a las siete de la
noche; el Señor Presidente declaró abierta la
sesión, se leyó el acta de la anterior y se aprobó
y firmó. El Señor Presidente dijo: que la comisión
era con el especial objeto de hacer el escrutinio
de las actas de elecciones practicadas el primero
de ~~agosto~~ ^{junio} para dos diputados al Congreso Nacio-
nal, en cumplimiento de lo dispuesto por el artí-
culo 116 de la Ley de Elecciones Nacional vigentes,
y mandaba a los Señores D. Luis Carol, D.
Nicanor Jimenez y D. Mariano Vique para que
en Comisión, pasando a un cuarto intermedio,
efectuaran el escrutinio de las actas que se en-
contraban en Secretaría - Se pasó a un cuarto inter-
medio - Vuelto los Señores en segunda hora
a sus asientos, se dio cuenta de haberse cumpli-
do la Comisión; y se mandó leer el informe
que es el siguiente: = Honorable Señor - Nues-
tra Comisión especial ha practicado el escru-
tinio de las actas de elecciones para Diputados
al Congreso Nacional que tuvieron lugar el

Los señores D. Severo Saldaña, y del que han
resistido, habien obtenido los Señores D. Amancio
Duran y D. Luis Fariñas dos
veces por cada uno diez y siete votos, y en su
virtud se acuerda que proclamen a los
referidos Señores como tales Diputados elec-
tos dandoles el diploma correspondiente pa-
ra su comprobacion. - Honorable Señor -

Salida de Comisiones Mayo diez y siete de
mil ochocientos sesenta y ocho. Luis band.
Mariano Jimenez - Mariano Vizcarra - Puesto
en observacion fue aprobado por unanimidad.
El Señor Presidente los proclama Dipu-
tados electos al Congreso Nacional a los
Señores D. D. Amancio Duran y D.
Luis Fariñas; mandando se les pase un ejem-
plar de la presente carta a cada uno, y otro
a la Cámara de Diputados Nacional de
conformidad a lo dispuesto por el arti-
culo 39 de la citada Ley: con lo que se
levanta la Sesion. -

Arceño Leyba
Frustré
Alban Duran
Secretario
D

El Presidente de la
Legislación de la Nación



Al Señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados Nacional

Tengo el honor de comunicar a V. S.
que en el sorteo practicado por esta Honorable
Cámara de los funcionarios y Ciudadanos
que han de presidir las mesas primarias en la
elección de Diputados al Congreso Nacional
que tendrán lugar el 1.º de Enero próximo han
resultado los siguientes señores:

Capital

Diputado D. Manuel Argueta Carrasco. D. Benigno Barrios

Departamento Cobos

Proprietarios D. Segundo Morfala y D. Salvador Novoa

Suplentes "Javier Delacien" "Solano Ferreras"

Departamento Salipica 1.º

Proprietarios D. Pedro Herrera y D. Isaac Gallo

Suplentes "Agustín Juanda" "Barros E. Rojas"

Departamento Salipica 2.º

Proprietarios D. Fidel Boner y D. Pascual Jara

Suplentes "José M. Barquilla" "José Salazar"

Departamento Loreto

Proprietarios D. Zacarías Lugones y D. Pedro Suarez

Suplentes "Barros Lopez" "Solano Duran"

Departamento de Sordos

Proprietarios D. Adolfo Terrero y D. Valentin Gonzalez
Suplentes " Adolfo Contreras " " José M. Cabanell

Departamento Salavina

Proprietarios D. Mariano Albit y D. Pablo Lavanco
Suplentes " Pedro Luna " " Fernando Contreras

Departamento Serranipe

Proprietarios D. Francisco Tujan y D. Humberto Taranoy
Suplentes " Fidel Taranoy " " Mercedes Barrios

Departamento Banda

Proprietarios D. Francisco Rojas y D. José Juanes
Suplentes " Alberto Juanes " " Domingo Rojas

Departamento Malin al Sur

Proprietarios D. Pascual Alcant y D. Benito Saavedra
Suplentes " Narciso Torres " " José Ramos

Departamento Malin al Norte

Proprietarios D. Plutarco Benítez y D. Guillermo Torres
Suplentes " Pascual Ruiz " " Victoriano Araya

Departamento Hoje 1°

Proprietarios D. Gregorio Taborda y D. Blasido Galan
Suplentes " José M. Lanza " " Anastasio Lanza

Departamento Hoje 2°

Proprietarios D. Francisco Ramirez y D. Basilio Ruiz
Suplentes " Manuel Justo " " Alberto Gomez

Departamento Jimenez 1°

Proprietarios D. Gerardo Rojas y D. Victoriano Hernandez
Suplentes " Tomas Diaz " " Benito Hernandez



Departamento Jimenez 2°

Proprietarios D. Adolfo Terrero y D. Mariano
Suplentes " José M. Cabanell " " Fernando Contreras



Departamento San Marcos

Proprietarios D. Pedro A. Jerez y D. Esteban Jimenez
Suplentes " Pedro Ruiz " " José M. Torres

Departamento Obispo

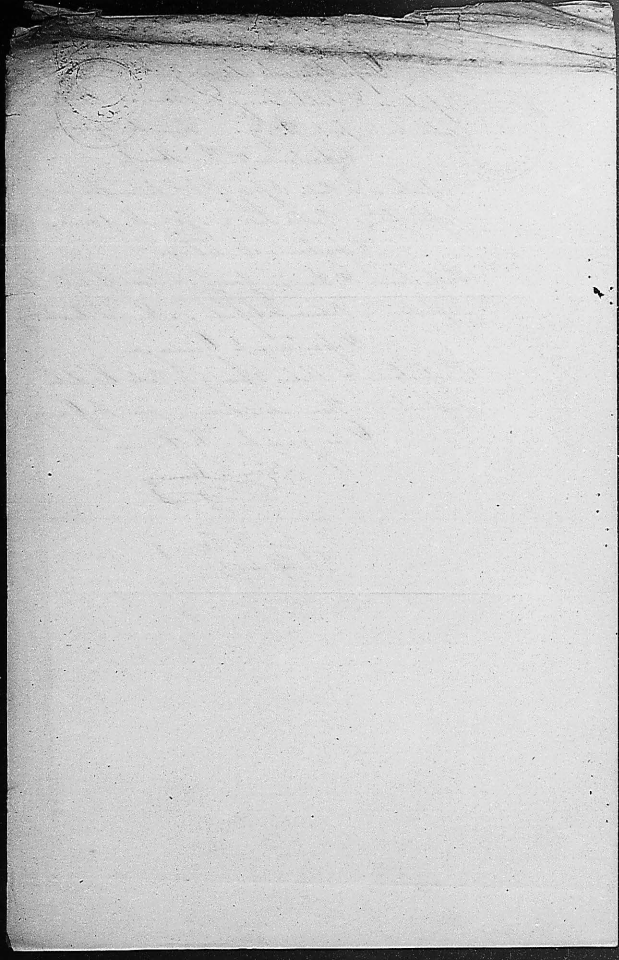
Proprietarios D. Benigno Jerez y D. Luis M. Lopez
Suplentes " Benigno M. Lopez " " Manuel Jimenez

Departamento S. Juan

Proprietarios D. Manuel Torres y D. Pedro Benítez
Suplentes " Francisco Benítez " " Juan M. Jerez

Dios guardes a V. H. —

Manuel Jimenez
Juan M. Jerez
Fidel Ruiz



Al Presidente de la Le-
gislatura de la Prov. de S. Santiago



Santiago el día Mayo 18 de 1868

Al Señor D. D. Armas Juncos Deseo electo Diputado
al Congreso Nacional. -

De acuerdo con lo prescrito en el
art. 39 de la Ley de elecciones Nacional in-
fante tengo el honor de acompañar a U. con
ejemplar del acta de la sesión de anoche, en que
tuvo lugar el escrutinio de la elección proce-
durada en la Provincia el día 1.º del pasado
mes de Mayo, y del que consta haber obtenido
U. mayoría de sufragios. -

Dios guarde a U. -

Arcebispo Luján

Alfonso Juncos
Secretario



El Gobierno de
la Provincia



Santiago del Estero Mayo 31 del 868

Al Señor D. D. Juan José González Durrán electo
Diputado al Congreso Nacional

Al Señor Presidente de la Honorable
Sala de Representantes por la unión de el ple-
y cerrado y lacrado que por un su cargo tengo
el honor de pasar a las manos de U. el cual
contiene el diploma que lo acredita Diputado
de por la seccion de esta Provincia al Honora-
ble Congreso de la Nacion. -

Felicito a U. sinceramente por el honor
que se le ha dispensado; termino la presente ofun-
ciendole las seguridades de mi distinguida con-
sideracion. -

Dios pague a U. -

Manuel Tabares

Señor Juan José González





En esta Ciudad de Santiago del día a diez y seis días
del Mes de Mayo del año de mil ochocientos
sesenta y ocho, reunidos los Señores Representantes
inscritos al Congreso, en sesión extraordinaria, en
su Sala de Sesiones a las siete de la noche, el Se-
ñor Presidente declaró abierta la sesión: se leyó
el acta de la anterior y se aprobó y firmó el
Señor Presidente dijo: que la reunión era con el
especial objeto de hacer el escrutinio de los actas
de elecciones practicadas el primero de Enero último
para los Diputados al Congreso Nacional, en
cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3.^o
de la Ley de elecciones Nacional vigente; y proce-
dó a los Señores D. Luis Barde, D. Mariano Ji-
mermey y D. Mariano Vique para que en Comi-
sion, pasando a un cuarto intermedio, efectua-
ran el escrutinio de los actas que se encuentran
en secretaría - se pasó a cuarto intermedio - Vol-
vió los Señores en segunda hora a sus asientos,
se dió cuenta de haberse expedido la Comisión;
y se mandó leer el informe que es el siguiente:
Señor - Honorable Señor - Nuestra Comisión espe-
cial ha practicado el escrutinio de los actas de
elecciones para Diputados al Congreso Nacional
que provienen luego del día 1.^o de Enero
último y del que han resultado haber obtenido
los Señores D. D. Anarcio González Duran
y D. Luis Prias 2917 votos; y en su virtud

Luz
González D. S.
Vique D. M.
González D. S.
Garriga
Boyer
Barde D. L.
Jimenez
Villar
Jimenez



Se leen y se proclaman a los referidos
señores D. Juan Manuel de Rosas, D. Manuel
de Dávila correspondiente para su com-
probación - Honorable Señor - Sala de Sesio-
nes Mayo 17 del 468 - Luis Ovalle - Nicome-
Jernery - Mariano Vique - Puesto en observa-
ción para aprobación por unanimidad - El
Señor Presidente los proclama Diputados elec-
tos al Congreso Nacional a los Señores D. D.
Antonio González Duran y D. Luis Friaes,
mandando se les pase un ejemplar de
la presente acta a cada uno, otro a la Cam-
ara de Diputados Nacional de conformidad
a lo dispuesto por el artículo 3.º de la citada
Ley - con lo que se levanta la sesión. -

Atestado
Yo, el Secretario

Maria Eche-
Lecun (17/4/68)
DP

El Gobierno de
la Provincia



Santiago del Estero Mayo 21 de 1868

Al Señor D. Luis Sáenz electo Diputado al con-
greso Nacional.

El Señor Presidente de lo Honorable
Saló de Representantes me ha remitido el
pliego cerrado y lacrado que por un encargo
tuyo el honor de pasar a las manos de V.
el cual contiene el diploma que lo acredita
Diputado por la seccion de esta Provincia al
Honorable Congreso de la Nacion -

Felicito a V. sinceramente por el honor
que se le ha dispensado. Permiso le presento
ofreciendole las seguridades de mi distingui-
da Consideracion -

Dios sea a V.

Luis Sáenz

Luis Sáenz



[Faint handwritten text, possibly a recipient's name or address]

[The main body of the letter consists of approximately 15 lines of very faint, cursive handwriting. The text is largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.]

El Presidente de la
Asamblea de la Prov.



San Domingo del Este Mayo 18 de 1865

M. Sr. D. Luis Pizarro electo Diputado al Congreso
Nacional -

De acuerdo con lo prescrito en el artículo
39 de la Ley de elecciones Nacional vigente, tengo
el honor de acompañar a V. un ejemplar del
acta de la sesión de anoche, en que tuvo lugar
el cumplimiento de la elección practicada en la Pro-
vincia el día 1º del pasado mes de mayo, y del
que consta haber V. obtenido mayoría de su-
fragios. -

Dios y su santo a V. -

Arcebispo Luján
Mariano P. P.
Secretario





En esta Ciudad de Santiago del Estero a los diecisiete dias

del mes de Mayo del año de mil ochocientos
setenta y ocho, reunidos los Señores Representan-
tes inscriptos al Arranque en sesion ordinaria
diciaria, en su Sala de Sesiones a las siete de la
noche, el Señor Presidente declinó abierta la
Sesion se leyó el acta de la anterior y se aprobó y
firmó. — El Señor Presidente dijo: que la reunion
era con el especial objeto de hacer el escrutinio
de los actas de elecciones practicados el 1.º de
Noviembre para dos Diputados al Congreso
Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto
por el artículo 24 de la Ley de elecciones Socio-
nal vijente; y nombró a los Señores D. Luis
Carol, D. Nicandro Jimenez y D. Mariano Viqueo
para que en comision, pasando a su cargo
intermedio, efectuaran el escrutinio de los ac-
tas que se encontraban en secretaria. — Se pasó
a cargo intermedio. — Muerto los Señores en
segunda hora a sus asuntos, se dió cuenta de
haberse suspendido la comision, y se mandó leer
el informe que es el siguiente. — Honorable
Señor. Nuestra comision especial ha prac-
ticado el escrutinio de los actas de elecciones
para Diputados al Congreso Nacional que
hubieron lugar el dia 1.º de Noviembre ultimo, y
del que han resultado haber obtenido los
Señores D. D. Asencio Gonzalez Duran y D.
Luis Farias 2917 votos; y en su virtud

Leyba
Gonzales D. A.
Viqueo D. M.
Gonzalez D. L.
Ybarr
Borjas
Carol D. L.
Herrera
Villar
Jimenez



es el que se proclama a los referidos
 señores como tales Diputados electos, dando
 les el diploma correspondiente para su
 comprobacion - Honorable Señor - Sala
 de Comisiones Mayo 17 del 1868 - Luis Carol
 Novas Jarama - Mariano Vique - Puesto
 en observacion fue aprobado por unanimi-
 dad. - El señor Presidente los proclama Di-
 putados electos al Congreso Nacional a los
 señores D. D. Arnanco Gonzalez Duran y
 D. Luis Fias; mandando se les pase un
 ejemplar de lo presente acta a cada uno y
 otro a la Cámara de Diputados Nacional
 de conformidad a lo dispuesto por el
 artículo 39 de la citada Ley - Con lo que se
 levanta la sesion. -

Ascenso Loba
 Procto

Alvaro G. ...
 Sec. ...
 (Signature)